

San Pedro Cholula sí quiere cobrar DAP; modifica ingresos del 2023

El Ciudadano · 19 de diciembre de 2022

En un principio la edil Paola Angón no solicitó la recaudación del impuesto, pero reculó antes de que el Congreso lo discuta



A días de que el Congreso de Puebla vote las leyes de ingresos de los municipios, el **Cabildo de San Pedro Cholula** modificó su proyecto de recaudación del 2023, para incluir el Derecho de Alumbrado Público (DAP)

Más información: Ayuntamiento de Puebla recaudaría 150 mdp por DAP bimensual

Por segundo año consecutivo, el Ayuntamiento de Cholula, encabezado por la alcaldesa **Paola Angón Silva**, solicitó al Legislativo local el cobro, luego de que en 2022 le fue negado.

En sesión extraordinaria este lunes, el **Cabildo aprobó por unanimidad de votos integrar el DAP al anteproyecto de ingresos**, así como estímulos fiscales para los contribuyentes que supondrían descuentos del 60 hasta el 80 por ciento, según el regidor Alejandro Gómez López, presidente de la comisión de Patrimonio y Hacienda.

El municipio tiene una «carga fiscal»

Justificó que el **Ayuntamiento arrastra una «carga fiscal»** al pagar el alumbrado a Comisión Federal de Electricidad (CFE), aunado a las reparaciones de luminarias en las que invierte.

Con este recurso habrá una **mejora «sustancial» del servicio y los pagos serán mínimos**, prometió el cabildante.

«Es un recurso que al mismo tiempo se anexa a la Ley de Ingresos, hacemos el compromiso de que no solamente vamos a procurar mejorar los servicios de alumbrado público al municipio de San Pedro Cholula, sino que también vamos a velar porque sea mejor el servicio que desde hace unos años necesita cambiarse»

Paola Angón Silva

Alcalde de San Pedro Cholula

Sin intervenciones y por unanimidad, se aprobó integrar el DAP al **anteproyecto turnado al Congreso local**, quien decidirá si el Ayuntamiento de San Pedro Cholula puede realizar la recaudación.

El gobierno encabezado por la panista Paola Angón Silva **no solicitó el impuesto en un principio**, pero cambió de opinión a unos días de que el Legislativo discuta las Leyes de Ingresos de los 217 municipios, de los cuales 153 si lo solicitaron.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔ <https://t.me/ciudadanomx>

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano